

EXPDTE. N°: 880/2017 - P.Com

AUTOR: MARTINEZ Raúl Francisco

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que vería con agrado reglamente la ley 4952, designe la autoridad de aplicación en reemplazo de la Secretaría de Economía Social y Agricultura Familiar y realice las gestiones necesarias para proteger y fomentar los sistemas socio productivos de la Agricultura Familiar.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Marzo de 2018